

Iniciativa Regional para el Fortalecimiento de las Habilidades de Aprendizaje en el marco del Currículo en Emergencia

Consultoría: Coordinador/a de la Iniciativa Regional para el Fortalecimiento de las Habilidades de Aprendizaje en el marco del Currículo en Emergencia

Términos de Referencia

Antecedentes

El Consejo de Ministros de la CECC ha lanzado una Iniciativa para fortalecer los aprendizajes básicos que el Plan de Contingencia en Educación para la región SICA denomina "alfabetizaciones fundamentales" (CECC/SICA, 2020).

El Plan de Contingencia ha declarado al Currículo en Emergencia, para significar que el currículo de los sistemas educativos de la región SICA se halla en proceso especial de cambio para aprovechar las lecciones aprendidas al enfrentar la suspensión de clases presenciales debido a la pandemia. El Currículo en Emergencia consolida cambios ya ocurridos y se propone como un ejercicio para repensar y comenzar a cambiar el paradigma dominante de la cultura escolar, cuyas debilidades y falencias han quedado al descubierto cuando se buscó responder a nuevas e inesperadas situaciones de aprendizaje. El cierre forzado de las escuelas obligó a todos los países a realizar grandes esfuerzos para poner en marcha programas de educación a distancia y a implementar métodos híbridos para asegurar la continuidad de los aprendizajes. Es un hecho innegable que la pandemia ha cambiado las formas habituales de aprender que la cultura escolar desarrolló en los y las estudiantes. Uno de los cambios en esa cultura es desarrollar en ellos y ellas la capacidad para que puedan aprender por sí mismos, de manera autónoma.

En ese contexto desafiante, las habilidades fundamentales resultaron críticas para asegurar que las y los estudiantes aprendieran mediante las guías impresas y digitales que laboraron los equipos técnicos ministeriales ya que esos recursos requerían un buen nivel de lectura comprensiva, pensamiento crítico y capacidad de aprender autónomamente. Por no contar con ellas de manera suficiente se han producido importantes pérdidas de aprendizaje, más aún, se estima que las debilidades preexistentes en esos aspectos son ahora aún mayores. Las habilidades fundamentales han sido muy afectadas, con consecuencias sobre el resto de los aprendizajes, ya que ellas sientan las bases de la educación de niños, niñas y adolescentes. En efecto, la alfabetización básica, el pensamiento matemático y las habilidades para aprender con autonomía son los cimientos del aprendizaje.

Para el nivel primario, años atrás, las pruebas del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de OREALC/UNESCO mostraron ya que, en los países de la región SICA, esas habilidades no son lo suficientemente fuertes. La pandemia solo ha empeorado la crisis que ya se había detectado con los resultados del TERCE y que se repiten en el ERCE 2019.

Para el nivel secundario existe alguna información básica sobre los bajos niveles de desempeño en lectura y matemáticas de los estudiantes de la región SICA, a partir de los resultados de varios países en las pruebas PISA y PISA D. Hay, pues, información de base para identificar debilidades en los ámbitos de lectura y pensamiento matemático en ambos niveles del sistema educativo. A esa información básica pueden sumarse los

hallazgos reportados en informes internacionales sobre los impactos negativos en los estudiantes de secundaria de las situaciones vividas, los cuales pueden servir de referencia.

Tomando en cuenta esos antecedentes, el Consejo de Ministros de la CECC ha propuesto a los Ministerios de Educación de la región SICA una **Iniciativa Regional para Fortalecer las Habilidades de Aprendizaje en el marco del Currículo en Emergencia**. La Iniciativa –que cuenta con el respaldo de la UNESCO, el UNICEF y el Grupo Banco Mundial– fue acordada en su reunión del mes de abril 2022, mediante un Acuerdo especial (Acuerdo N°7). La iniciativa propone definir una meta específica, estrategia y acciones comunes para priorizar el desarrollo de las habilidades de aprendizaje en lectura y pensamiento matemático y el compromiso de potenciar las herramientas de aprendizaje autónomo en todos los niveles del sistema educativo. El logro de la meta se verificaría con los resultados del próximo ejercicio del ERCE que se espera ocurra en 2023, para la primaria y con otras mediciones a convenir, para la secundaria.

La Iniciativa invita a los Ministerios a concentrar sus esfuerzos en los aprendizajes fundamentales. Cuenta con una Propuesta Técnica y consiste en priorizar en los países intervenciones específicas, territoriales e intensivas para mejorar las prácticas docentes en la enseñanza de la lectura, la capacidad de plantear y resolver problemas y las técnicas para el aprendizaje autónomo.

Para la elaboración de la Propuesta Técnica, las Ministras y Ministros de Educación han designado un grupo de técnicos de los Ministerios que conforman el *Equipo Técnico Interministerial para el Fortalecimiento de las Habilidades de Aprendizaje (ETI-Habilidades de Aprendizaje)*. Este Equipo y un grupo de especialistas internacionales invitados, contribuyeron con insumos conceptuales y metodológicos en el **Taller Regional para Fortalecer las Habilidades de Aprendizaje en el marco del Currículo en Emergencia**, que fue organizado por la Secretaría Ejecutiva de la CECC los días 7 y 8 de febrero de 2022.

Se ha conformado un Grupo Interinstitucional con especialistas de la UNESCO, la UNICEF y el grupo Banco Mundial, organismos de cooperación aliados de la CECC en esta Iniciativa, para respaldar y apoyar la acción de los países.

En seguimiento del Acuerdo de la 34ª Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA), bajo convocatoria del Ministerio de Educación de El Salvador, se realizó una Reunión Técnica de Alto Nivel (San Salvador, 19-20 de mayo 2022) con participación de Ministros, Viceministros y equipos técnicos de los Ministerios de Educación del SICA. La reunión produjo una Declaración y elaboró una *“Hoja de ruta para el fortalecimiento de las habilidades de aprendizaje en la región SICA 2022-2024: Profundizando la Integración Educativa para no dejar a nadie atrás ni fuera”*.

La Hoja de Ruta, entre otros acuerdos, estableció un Grupo de Gestión de la Iniciativa, conformado por personal a designarse por el Ministerio de Educación de El Salvador y por la Secretaría Ejecutiva de la CECC.

Esta consultoría se convoca para identificar un/una profesional con capacidades para coordinar y dinamizar el Grupo de Gestión y dirigir la aplicación de la Propuesta Técnica Regional para desarrollar la Iniciativa.

Objetivo de la Consultoría

Dirigir en coordinación con los miembros de la Unidad de Gestión designados por el Ministerio de Educación de El Salvador y en trabajo colaborativo con el ETI-Habilidades de Aprendizaje y el apoyo de la cooperación internacional, la implementación de la Iniciativa para el Fortalecimiento de las Habilidades de Aprendizaje en las y los estudiantes de los países de la región SICA.

Actividades principales

1. Promover la organización de oportunidades de diálogo técnico y político en cada país y en la región SICA para hacer efectiva la concentración de esfuerzos de cada Ministerio de Educación en el desarrollo de las habilidades fundamentales para el aprendizaje y contribuir a la discusión sobre las herramientas conceptuales y metodológicas más adecuadas para lograrlo.
2. Organizar eventos de carácter regional para proveer de insumos de carácter conceptual, metodológico e instrumental requeridos por los Ministerios de Educación para el fortalecimiento de las capacidades de sus unidades responsables del desarrollo de las habilidades de aprendizaje priorizadas por la Iniciativa Regional.
3. Orientar al Equipo Técnico Interministerial para la Formación continua de las y los docentes en el diseño y/o adaptación de cursos y otras oportunidades formativas dirigidas a fortalecer las capacidades de las instituciones y programas nacionales de formación continua de los docentes.
4. Promover el acceso a recursos y materiales internacionales que sirvan a formadores y docentes a desarrollar las habilidades de aprendizaje.
5. Gestionar el apoyo del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de OREALC/UNESCO a equipos ministeriales y académicos para generar capacidades de uso de las bases de datos de los estudios, especialmente del ERCE 2019.
6. Gestionar y apoyar acuerdos regionales para la mejor implementación de la Iniciativa sobre el Fortalecimiento de las Habilidades de Aprendizaje en los países del SICA.

Productos

Se espera que la persona seleccionada en el marco de la presente consultoría elabore los siguientes productos:

Producto 1: Plan de trabajo y cronograma de ejecución de la consultoría.

Producto 2: Informes quincenales/mensuales de los avances de la consultoría

Producto 3: Informe final de sistematización del proceso.

El/la consultor/a deberá entregar todos los documentos producidos en versión digital, usando MS Word o similar que permita su edición.

Duración de la Consultoría

Del 15 de agosto al 09 de diciembre del 2022.

Perfil del consultor

El consultor por contratar debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a.) Postgrado académico en ciencias de la educación.
- b.) Experiencia comprobable en dirección y gestión de proyectos educativos innovadores (al menos 3), mediante referencias específicas de su hoja de vida.
- c.) Experiencia comprobable de trabajo (3 años o más) en relación con Ministerios de Educación, preferentemente en asuntos relacionados con asuntos curriculares y pedagógicos.
- d.) Formación/experiencia en organización y gestión de grupos/equipos de trabajo orientados al logro del objetivo.
- e.) Excelentes habilidades en producción de informes y/o documentos conceptuales, mediante referencias específicas de su hoja de vida.
- f.) Deseable: Flexibilidad y compromiso en un contexto de trabajo a distancia.
- g.) Conocimiento y experiencia profesional vinculada a la CECC / SICA.
- h.) **No debe ser** funcionario de ningún Ministerio de Educación de la región SICA.

Control y seguimiento

El control y seguimiento del trabajo del consultor/a corresponde directamente al Secretario Ejecutivo de la CECC/SICA quien asigna a la Dirección Técnica, supervisar el cumplimiento de las obligaciones del consultor en cuanto al contenido, calidad del servicio y cumplimiento de los plazos estipulados.

Postulación y proceso de selección

Las personas interesadas en brindar sus servicios profesionales deberán enviar:

1. Carta de interés.
2. Un esbozo de la metodología que utilizará, que revele comprensión de los alcances de la consultoría.
3. Una propuesta económica separada de lo técnico.
4. Currículo actualizado (máximo 3 páginas).
5. Copia del último título académico.
6. Copia del documento de identificación.
7. Un ejemplo de la factura que presentará. **Debe ser la factura oficial del Sistema de Tributación de su país.**

Los documentos deben ser enviados al correo gmonge@ceccsica.com con copia a gorozco@ceccsica.com a más tardar el 02 de agosto a las 23:59 horas. Los documentos incompletos y/o entregados después de este plazo no serán tomados en cuenta. El asunto del correo electrónico debe indicar el nombre de la consultoría a la que aplica.

Su postulación será valorada por un comité designado por el Secretario Ejecutivo de la CECC mediante un instrumento de evaluación que calificará estos tres aspectos: Formación académica, Experiencia relacionada con el objeto de la consultoría, Experiencia en ejercicio de competencias especiales requeridas en el perfil. Los candidatos con mayores calificaciones serán invitados a una entrevista de selección final.